

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERRECOMSA S.A.

En la ciudad de Samborondon a los 28 días del mes de Marzo del 2014, a las 16h00 en el inmueble ubicado en Plaza Lagos Town Center del Edificio Molinos el Piso 2 y la oficina 4, se reúnen los accionistas:

1.- Juan Francisco Marcos Gómez. con cedula de identidad #0908955834 de nacionalidad ecuatoriana propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y,

2.- Marisa Estrada Piana, con cedula de identidad #0908857774 de nacionalidad ecuatoriana propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía Terrecomsa S.A., y por estar presente el 100% del capital social de la Compañía deciden por unanimidad constituirse como Junta General de Accionistas.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y fue aprobado por todos los Socios oportunamente y cuyo único punto a tratarse es el siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2013 bajo las Normas NIIF

PRIMERO Y ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Preside la sesión Gerente General de la compañía Señor Juan Francisco Marcos Gómez y para que actué de secretario Ad-Hoc se invita al señor Luis Sammy Villon Sanchon.

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la junta General. El Presidente pone a consideración del concurrente a la Junta el orden del día citado, y este, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así al señor Presidente.

Toma la palabra el secretario de la Junta el señor Luis Sammy Villon Sanchon y explica a los accionistas el motivo de la sesión es para conocer y resolver la aprobación de los estados financiero por el ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre del 2013, con aplicación a la normativa NIIF.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad

RESUELVE:

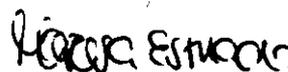
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013, CON APLICACION DE NIIF

Una vez elaborado el Acta los Accionistas presentes se ratifican en las decisiones tomadas, cuando se procedió a dar lectura de la misma y la aprueban en todas sus partes en forma unánime, firmando en unidad de acto para su constancia.


Juan Francisco Marcos Gómez
Presidente de la Sesión


Luis Sammy Villon Sanchon
Secretario Ad-Hoc de la Sesión


Juan Francisco Marcos Gómez
Accionista


Marisa Estrada Piana
Accionista